



LCAP Adenda Federal Título I, Parte A

Instrucciones, Estrategia, and Alineación

Estrategia

Describe la estrategia de la LEA para usar fondos federales para complementar y mejorar las prioridades o iniciativas locales financiadas con fondos estatales, como se refleja en el LCAP de la LEA. Esto incluirá la descripción de la justificación / evidencia para el uso (s) seleccionado (s) de fondos federales dentro del contexto de la estrategia más amplia de la LEA reflejada en el LCAP.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano (DJUHSD) consolidará los fondos de este plan para mejorar todo el programa educativo para alumnos de nivel socioeconómico bajo y cerrar la brecha de rendimiento entre los que cumplen con las exigentes normas académicas estatales y los que no cumplen con dichas normas. El DJUHSD utilizará fondos bajo esta subvención para los alumnos que no han cumplido con las normas en SBAC ELA y matemáticas y para los estudiantes de inglés que no han alcanzado el dominio del inglés según lo medido por el dominio del inglés en el ELPAC y las tasas de reclasificación de estudiantes de inglés. Nuestro distrito continuará realizando un análisis anual de necesidades basado en la evaluación de datos y acciones actuales. Todas las acciones para fondos federales complementarán y mejorarán las prioridades locales. El DJUHSD continuará brindando a los estudiantes sin hogar los servicios descritos en la Ley McKinney-Vento. Nuestro objetivo es garantizar que todos los estudiantes reciban una educación de alta calidad y cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes de inglés y los estudiantes con discapacidades. El DJUHSD asignará el uso de fondos para servicios directos a los estudiantes para lograr los siguientes resultados:

- Las normas de inglés SBAC alcanzó el 66% de todos los estudiantes, el 26% de los estudiantes de inglés y el 15% de los estudiantes con discapacidades.
- Las normas de matemáticas SBAC alcanzó el 37% de todos los estudiantes, el 12% de los estudiantes de inglés y el 5% de los estudiantes con discapacidades
- Mantener el estado "Muy alto" (89,4%) en el indicador de progreso de los estudiantes de inglés del Panel de control de California
- Mantener el indicador de carrera y universidad de "alto estatus" para todos los estudiantes y cerrar la brecha de rendimiento de CCI para estudiantes que aprenden inglés y estudiantes con discapacidades.
- Mantener tasas de suspensión de estado "Bajo" para todos los estudiantes y todos los subgrupos.
- Tasa de graduación de 2019 de un estado 'Muy alto' para todos los estudiantes; 'Alto estatus' para los estudiantes de inglés 95%; y 85% o más para estudiantes con discapacidades.
- Continuar proporcionando a los alumnos maestros debidamente acreditados y asignados adecuadamente.

APROBADO POR CDE

Alineación

Describa los esfuerzos que llevará a cabo la LEA para alinear el uso de los fondos federales con las actividades financiadas con fondos estatales y locales y, según corresponda, en los diferentes programas de subvenciones federales.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD ha hecho un esfuerzo concertado para alinear el uso de fondos federales con las actividades financiadas con fondos estatales y locales y en diferentes programas de subvenciones federales. El Plan de responsabilidad de control local está alineado con los requisitos federales de ESSA como se indica a continuación:

Meta 1 del LCAP Acción 1 Título II: Proporcionar capacitación y desarrollo de capacidades para ayudar a los maestros, directores y otros líderes escolares a seleccionar e implementar evaluaciones formativas, diseñar evaluaciones basadas en el salón y usar datos de dichas evaluaciones para mejorar la instrucción y el rendimiento académico de los estudiantes (ESEA §2103).

Título I: Identificar y dirigir cualquier disparidad que resulte en que los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes de minorías reciban enseñanza a tasas más altas que otros estudiantes por maestros ineficaces, sin experiencia o fuera del área (ESEA §1112).

Título II: Retener maestros eficaces para mejorar los resultados de los estudiantes que no cumplen con las exigentes normas académicas estatales (ESEA §2103).

Meta LCAP 1 Acción 2

Título II: Proporcionar desarrollo profesional personalizado de alta calidad que se base en la evidencia y que se centre en mejorar la enseñanza y el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes (ESEA §2103).

Título III: Proporcionar desarrollo profesional efectivo a los maestros, directores y otro personal escolar para mejorar la instrucción y evaluación de los estudiantes de inglés; mejorar la comprensión y la implementación de los planes de estudio, las prácticas y medidas de evaluación y las estrategias de instrucción para los estudiantes de inglés; y aumentar el dominio del idioma inglés, el conocimiento de la materia, el conocimiento de la enseñanza y las habilidades de enseñanza (ESEA §3115).

Título I: Proporcionar desarrollo profesional para maestros, paraprofesionales y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas (ESEA §1008).

Título II: Reclutar personas calificadas de otras áreas para que se conviertan en maestros, directores u otros líderes escolares, incluidos profesionales de carrera intermedia de otras ocupaciones y ex personal militar (ESEA §2103).

Meta LCAP 1 Acción 3, 4, 5 y 7

Título I: Supervisar el progreso de los estudiantes en el cumplimiento de las exigentes normas académicas estatales proporcionando asistencia educativa adicional para los alumnos que se determine que necesitan ayuda para cumplir con las exigentes normas académicas estatales; identificar e implementar estrategias instructivas y de otro tipo destinadas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes (ESEA §1112).

Título II: Desarrollar programas y actividades que aumenten la capacidad de los maestros para enseñar eficazmente a los jóvenes con discapacidades y a los estudiantes de inglés para que los niños con discapacidades y los estudiantes de inglés puedan cumplir con las exigentes normas académicas estatales (ESEA §2103).

Título III: Aumentar el dominio del idioma inglés de los estudiantes de inglés al proporcionar programas educativos de instrucción del idioma efectivos que satisfagan las necesidades de los

estudiantes de inglés y aumenten el dominio del idioma inglés y el rendimiento académico de los estudiantes (ESEA §3115).

Título II: Reducir el tamaño de la clase a un nivel basado en evidencia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes (ESEA §2103).

Meta LCAP 1 Acción 6

Título I: Participación efectiva de los padres y la familia (ESEA §1112).

Título III: Participación de los padres y la familia para proporcionar actividades y estrategias efectivas para mejorar o complementar la instrucción del idioma (ESEA §3115).

Meta 2 del LCAP Acción 1 Título I: Supervisar el progreso de los estudiantes en el cumplimiento de las exigentes normas académicas estatales mediante el desarrollo e implementación de un programa de instrucción integral para satisfacer las necesidades académicas de todos los estudiantes (ESEA §1112).

Meta LCAP 2 Acción 2 Título II: Proporcionar desarrollo profesional de alta calidad sobre estrategias efectivas para integrar contenido académico riguroso, educación profesional y técnica y aprendizaje basado en el trabajo, que puede incluir tiempo de planificación común (ESEA §2103).

Meta 2 del LCAP Acción 3, 4, 5, 6, 7

Título I, IV: Desarrollar e implementar programas y actividades que apoyen el acceso a una educación integral (ESEA §1112 y §4107).

Título I: Implementar estrategias para facilitar las transiciones efectivas para los estudiantes de los grados intermedios a la escuela secundaria y de la escuela secundaria a la educación postsecundaria (ESEA §1112).

Título I: Coordinar e integrar la educación académica y profesional y técnica y las oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo (ESEA §1112).

Meta LCAP 3 Acción 1

Título II: Proporcionar capacitación para el personal de la escuela en la identificación y derivación de estudiantes afectados por un trauma y en riesgo de enfermedad mental (ESEA §1112).

Meta 3 del LCAP Acción 2, 3, 4, 5, 6, 9 Título I: Supervisar el progreso de los estudiantes en el cumplimiento de las exigentes normas académicas estatales mediante la identificación de los estudiantes que pueden estar en riesgo de fracaso académico (ESEA §1112). Título I: Reducir el uso excesivo de prácticas disciplinarias que sacan a los estudiantes del salón de clases (ESEA §1112).

Título IV: Fomentar un entorno seguro, saludable, de apoyo y libre de drogas que respalde el rendimiento académico de los estudiantes (ESEA §4108). Título IV: Promover la participación de los padres en la actividad o programa (ESEA §4108).

APROBADO POR CDE

Participación de Padres de Familia

SECCIONES 1112 (b) (3) y 1112 (b) (7) de la ESSA

Describa cómo la LEA llevará a cabo su responsabilidad bajo la Sección 1111 (d).

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD implementará varias estrategias para la participación efectiva de los padres y la familia de conformidad con la Sección 1111 (d). La póliza de participación de padres y familias es revisada y desarrollada conjuntamente por los padres y el personal de la escuela cada año. Los comités de padres de Título I, ELAC, DELAC, el Asesor de Padres del Distrito, el Comité Asesor de Padres de Educación Especial (SEPAC) y el Consejo del Plantel Escolar revisan, aprueban y monitorean las

metas y acciones del distrito y el plan escolar para mejorar el rendimiento estudiantil. Se consulta a los padres sobre las necesidades identificadas y se brindan recomendaciones valiosas. Los datos se informan a los grupos y comités de padres. Los padres revisan anualmente las metas y estrategias planificadas para el año para cumplir con las nuevas metas. Esta revisión incluye un análisis de necesidades y la identificación de las causas fundamentales de las áreas de crecimiento identificadas. La escuela preparatoria Valley está identificada por su apoyo y mejoramiento integral (CSI). El plan CSI se desarrolló en consulta con los padres, el personal de la escuela y la administración del distrito. Las reuniones de padres se llevan a cabo durante el día y las noches para adaptarse a la disponibilidad de los padres. Todos los documentos y reuniones se proporcionan en inglés y español.

APROBADO POR CDE

Describe la estrategia que la LEA utilizará para implementar la participación efectiva de los padres y la familia bajo la Sección 1116.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD ha desarrollado una póliza de participación de los padres por escrito con el aporte de los padres de Título I. Esta póliza es revisada y actualizada anualmente durante el verano por nuestros avisos para padres. La póliza de participación de los padres se distribuye a los padres al comienzo del año escolar mediante un aviso anual para los padres. La póliza describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres del Título I [20 USC 6318 Sección 1118 (a) - (f) inclusive].

Las capacitaciones y reuniones para padres se llevan a cabo durante todo el año para ayudar a los padres a comprender las desafiantes normas académicas estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales y cómo acceder al progreso de sus estudiantes en el portal para padres. En estas reuniones, los padres revisan los datos y se les informa de todos los servicios suplementarios (es decir, tutorías, escuela de verano, intervenciones) disponibles para mejorar el rendimiento de nuestros estudiantes.

Nuestro distrito proporciona materiales y capacitación a través de talleres para padres para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos. Estos talleres se enfocan en las normas académicas de California, evaluaciones académicas estatales y locales, daños a la privacidad de los derechos de autor, requisitos de graduación, la importancia de la asistencia regular a la escuela, abuso de sustancias, prevención del suicidio, salud mental, información sobre universidades y ayuda financiera, programas de intervención, LCAP acciones y servicios, y oportunidades de educación técnica profesional. Hay varios grupos asesores en los que se invita a los padres a participar: Universidad de Padres, Consejo del Plantel Escolar, Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés, Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito, Asesor de Padres de Educación Especial del Distrito y WASC. La capacitación del Portal para Padres de AERIES se proporciona para que los padres puedan monitorear las calificaciones de sus hijos y ver las tareas que faltan. Los consejeros y el personal de apoyo ayudan a los padres a acceder al Portal para padres. Cada grupo asesor de padres es responsable de dirigir y evaluar el progreso de la escuela para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y eficaz.

El Asistente del Superintendente de Servicios Educativos se reúne todos los años con todos los maestros, personal de apoyo educativo, directores, líderes escolares y otro personal sobre el valor de la participación de los padres, la comunicación y el trabajo con los padres para mejorar el rendimiento estudiantil. Los líderes escolares están informados del requisito de realizar reuniones de padres y buscar la opinión de los padres en el desarrollo y aprobación de los planes escolares y la póliza de participación de los padres. Los directores trabajan con el personal para implementar programas y actividades de participación de los padres.

Todos los programas de DJUHSD están coordinados e integran programas y actividades de participación de los padres. Los padres sirven como miembros y partes interesadas del Asesor de Educación de Carreras Técnicas, el Asesor de Título I, ELAC, DELAC, el Consejo del Plantel Escolar, el Comité del Plan de Escuela Segura, el Asesor Migrante, el Asesor de Padres del Distrito, el Asesor de Padres de Educación Especial y el Plan de Responsabilidad de Control Local. Ellos revisan los datos de los estudiantes y brindan información para tomar decisiones para el distrito escolar y cada escuela individual. Las escuelas de nuestro distrito han establecido Centros para padres donde los padres pueden obtener recursos, acceder a tecnología para mejorar la alfabetización digital, reunirse con maestros y asistir a talleres para padres. Se informa a los padres sobre los servicios de apoyo financiados por el distrito y las capacitaciones para padres (locales y estatales) para promover la participación de los padres. Todos los materiales y actividades se facilitan en inglés y español. Las adaptaciones necesarias (es decir, cuidado de niños, discapacidades) se proporcionan a solicitud de los padres. Las reuniones están programadas para adaptarse a la disponibilidad de los padres.

El DJUHSD presenta las metas y acciones del LCAP en todos los avisos y reuniones para padres requeridos en la Sección 1116 de la ESSA. Los padres de estos avisos brindan información valiosa para desarrollar las acciones y servicios del Plan de Responsabilidad de Control Local.

APROBADO POR CDE

Programas para toda la Escuela, Programas de Apoyo Específicos y Programas para Niños Abandonados o Delincuentes

SECCIONES 1112 (b) (5) y 1112 (b) (9) de la ESSA

Describir, en general, la naturaleza de los programas que llevarán a cabo las escuelas de la LEA según las secciones 1114 y 1115 y, cuando corresponda, los servicios educativos fuera de dichas escuelas para los niños que viven en instituciones locales para niños abandonados o delincuentes y para niños abandonados y delincuentes en programas de escuela comunitaria de día.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El distrito brinda los siguientes servicios como un programa para toda la escuela que incluyen, pero no se limitan a:

- Proporcionar desarrollo profesional de alta calidad basado en evidencia para mejorar la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes.
- Proporcionar desarrollo profesional y otras actividades para mejorar el uso de datos de evaluaciones académicas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Proporcionar un tamaño de clase reducido para los estudiantes que no alcanzan las normas académicas
- Proporcionar intervenciones de lectura, escritura y matemáticas.
- Proporcionar tutoriales después de la escuela.
- Proporcionar instrucción suplementaria en la escuela de verano para los estudiantes que no alcanzan las normas académicas.
- Brindar oportunidades de inscripción doble para estudiantes en riesgo de no cumplir con las normas académicas.
- Proporcionar oportunidades de enriquecimiento y aceleración académica para los estudiantes.
- Proporcionar materiales educativos suplementarios
- Proporcionar tecnología y apoyo tecnológico para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la alfabetización digital.
- Proporcionar personal de apoyo educativo académico para mejorar los programas académicos y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Proporcionar excursiones académicas para complementar la instrucción.

- Brindar desarrollo profesional sobre la prevención del suicidio, el acoso escolar, la trata de personas y otros servicios de apoyo a la salud mental.
- Proporcionar talleres y capacitaciones para padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, monitorear el progreso de los estudiantes, los requisitos de graduación, el ingreso a la universidad, la ayuda financiera, la prevención del suicidio, el acoso y otros servicios de salud mental.

El plan del programa a nivel escolar se desarrolla en conjunto con los padres, maestros, personal y estudiantes.

APROBADO POR CDE

Servicios para Niños y Jóvenes sin Hogar

SECCIÓN 1112 (b) (6) de la ESSA

Describe los servicios que la LEA proporcionará a los niños y jóvenes sin hogar, incluidos los servicios provistos con fondos reservados bajo la Sección 1113 (c) (3) (A), para apoyar la inscripción, asistencia y éxito de los niños y jóvenes sin hogar, en coordinación con el servicios que la LEA está brindando bajo la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento (42 Código de los Estados Unidos 11301 et seq.).

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

Según las disposiciones del Código de los Estados Unidos, el Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano continuará brindando servicios McKinney-Vento para estudiantes identificados como personas sin hogar. Estos servicios incluyen la inscripción inmediata en la escuela, la coordinación del transporte a la escuela de origen, la compra de útiles escolares, las referencias a los servicios sociales y de salud adecuados y la garantía de que se brinden todas las oportunidades educativas a los estudiantes identificados como personas sin hogar. Estos servicios incluyen:

- Tutoría
- Pagar el exceso de costo de transporte para continuar en la escuela de origen
- Proporcionar personal de apoyo para asesorar y garantizar que se brinden los servicios adecuados a los jóvenes sin hogar.
- Brindar a los jóvenes sin hogar oportunidades completas e iguales para tener éxito en la escuela.
- Capacitación para padres sobre los derechos de los jóvenes sin hogar
- Proporcionar a los jóvenes sin hogar útiles escolares y uniformes escolares, si es necesario, incluidos los suministros distribuidos en refugios o instalaciones de vivienda temporal.
- Brindar asistencia extraordinaria o de emergencia necesaria para permitir que los jóvenes sin hogar asistan a la escuela y participen plenamente en las actividades escolares.
- Referencias a servicios de atención médica, servicios dentales, servicios de salud mental y abuso de sustancias, servicios de vivienda y otros apropiados.

Toda la administración y el personal de las escuelas reciben capacitación anualmente sobre los servicios para niños y jóvenes sin hogar. La capacitación para el personal incluye la identificación y referencia de jóvenes sin hogar, la asistencia a la escuela de origen, los procedimientos de inscripción inmediata, la emisión de créditos por cursos y la elegibilidad de exención de los requisitos de graduación del distrito. El enlace de jóvenes sin hogar se reúne con los padres de los jóvenes sin hogar para informarles sobre estos derechos. Los estudiantes reciben los servicios necesarios para tener éxito en la escuela. Los padres reciben información sobre los servicios en las

reuniones de padres y avisos para los padres durante todo el año. Los carteles de servicios están visibles en la oficina de asistencia en todos los sitios escolares en inglés y español.

APROBADO POR CDE

Transiciones de Estudiantes

SECCIONES 1112 (b) (8) y 1112 (b) (10) (A – B) de la ESSA

Describa, si corresponde, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará los servicios proporcionados bajo esta parte con los programas de educación de la primera infancia a nivel de la LEA o de la escuela individual, incluidos los planes para la transición de los participantes en dichos programas a los programas de la escuela primaria local.

Respuesta de Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

"N / A"

APROBADO POR CDE

Describa, si corresponde, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar transiciones efectivas para los estudiantes de los grados intermedios a la escuela secundaria y de la escuela secundaria a la educación postsecundaria, incluyendo:

A. mediante la coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y

B. a través de un mayor acceso de los estudiantes a la escuela secundaria universitaria temprana o oportunidades de inscripción dual o simultánea, o asesoramiento profesional para identificar los intereses y habilidades de los estudiantes.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano coordina e integra servicios para facilitar transiciones efectivas para los estudiantes de la escuela intermedia a la escuela secundaria y de la escuela secundaria a la educación superior. Estos servicios incluyen:

- Colaboraciones continuas con nuestras escuelas secundarias para implementar cursos de preparación profesional basados en proyectos para preparar a los estudiantes de la escuela intermedia para la transición directa a nuestras trayectorias de la escuela secundaria.
- La competencia de robótica de la escuela intermedia es organizada por los estudiantes y el personal de la vía de robótica de CCHS.
- El Día de Orientación anual para octavo grado durante el horario escolar para todas las escuelas remitentes de nuestro distrito para proporcionar a los estudiantes de secundaria información sobre nuestros programas, actividades y servicios.
- Clases continuas de álgebra 1 y literatura de computación con inscripción doble de crédito de escuela secundaria para estudiantes de octavo grado durante su año de octavo grado. Estas clases son impartidas por maestros de DJUHSD en el campus de la escuela secundaria.
- Academias de verano continuas para los estudiantes entrantes para exponerlos a la exploración de carreras. Este programa se implementa a través de la colaboración entre nuestras escuelas secundarias, el Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano y el Distrito de Colegios Comunitarios de Kern.
- Asistencia de matrícula universitaria de doble inscripción para estudiantes entrantes y actualmente inscritos
- Cursos de aprendizaje a distancia para crédito de doble inscripción a través del Distrito de Colegio Comunitario de Kern y la Universidad del Estado de California.
- Brindar a todos los estudiantes la oportunidad de completar un plan de 4 y 10 años para brindar orientación y apoyo a medida que avanzan en la escuela secundaria y la universidad.

- Ofrecer un curso de estudio de Career Choices a todos los estudiantes de primer año entrante para crédito de inscripción doble.
- Proporcionar oradores invitados de socios de la industria para informar a los estudiantes sobre las oportunidades y carreras disponibles a medida que pasan de la escuela secundaria a la universidad o una carrera.
- Ofrecer programas de estudio que se alineen con el curso de estudio de la universidad comunitaria para garantizar una transición efectiva de la escuela secundaria a la universidad y agilizar la finalización de los cursos y las certificaciones vocacionales.
- Colaboración establecida y continua con nuestros socios universitarios para ayudar a nuestros estudiantes con evaluaciones de ubicación para clases de nivel universitario
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo dentro de las clases de itinerario para que los estudiantes adquieran experiencia en el trabajo para identificar sus intereses y habilidades.
- Acuerdos de asociación continuos con organizaciones de la industria para brindar oportunidades de puesto de interno alineadas con el curso de estudio individual del estudiante.

APROBADO POR CDE

Información adicional sobre el uso de fondos de esta parte

SECCIÓN 1112 (b) (13) (A – B) de la ESSA

Proporcione cualquier otra información sobre cómo la LEA propone utilizar los fondos para cumplir con los propósitos de esta parte, y que la LEA considere apropiado proporcionar, que puede incluir cómo la LEA:

- A. ayudar a las escuelas a identificar y atender a los estudiantes dotados y talentosos; y
- B. ayudar a las escuelas a desarrollar programas de biblioteca escolar eficaces para brindar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades de alfabetización digital y mejorar el rendimiento académico.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

Esta sección se aborda en el Objetivo 1 del Plan de Responsabilidad de Control Local.

(A) Los estudiantes dotados y talentosos son identificados en los primeros años por las escuelas remitentes de nuestro distrito. Los servicios para los estudiantes dotados y talentosos se proporcionan en el LCAP para mejorar el indicador de preparación universitaria y profesional. El LCAP proporciona materiales instructivos suplementarios, tutorías AP y de inscripción doble, recursos para exámenes AP y tarifas de inscripción doble, tecnología y excursiones o actividades educativas o universitarias.

(B) Los fondos LCAP proporcionan materiales de lectura suplementarios y tecnología para nuestros programas de biblioteca escolar.

APROBADO POR CDE

Equidad del Educador

SECCIÓN 1112 (b) (2) de la ESSA

Describe cómo la LEA identificará y dirigirá, según lo requieren los planes estatales como se describe en la Sección 1111 (g) (1) (B), cualquier disparidad que resulte en que los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes de minorías reciban una enseñanza más alta que otros estudiantes maestros ineficaces, sin experiencia o fuera del área.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano verifica la autorización y acreditación de las materias de los maestros para garantizar la competencia en la materia y las acreditaciones antes de

contratar a cualquier maestro en nuestro distrito. La acreditación de la materia se confirma con la Comisión de Acreditación de Maestros de California o con la oficina de acreditación de maestros del Superintendente Escolar del Condado de Kern. Estos esfuerzos han resultado en cero maestros ineficaces o fuera del área. Los horarios maestros se verifican durante el verano para asegurar que los maestros no estén mal asignados. La acreditación y asignación de maestros se valida una vez más en CALPADS antes de la fecha de certificación estatal. Los datos de 2017-18 de CALPADS y Dataquest se describen a continuación:

Secundaria Cesar E. Chavez

Matrícula total 1515 Matrícula de bajos ingresos 1342 (86,60%) Matrícula de estudiantes de minorías 1478 (97,6%) Total de maestros: 65 Cantidad de maestros ineficaces / mal asignados: 0 Cantidad de maestros fuera del área: 0 Cantidad de maestros sin experiencia: 10 (15,4%)

Secundaria de Delano

Matrícula total 1414 Matrícula de bajos ingresos 1333 (94,3%) Matrícula de estudiantes de minorías 1400 (99,0%) Total de maestros: 67 Cantidad de maestros ineficaces / mal asignados: 0 Cantidad de maestros fuera del área: 0 Cantidad de maestros sin experiencia: 12 (17,9%)

Secundaria Robert F. Kennedy

Matrícula total 1240 Matrícula de bajos ingresos 1180 (95,2%) Matrícula de estudiantes de minorías 1229 (99,1%) Total de maestros: 57 Cantidad de maestros ineficaces / mal asignados: 0 Cantidad de maestros fuera del área: 0 Cantidad de maestros sin experiencia: 13 (22,8%))

Secundaria Valley

Matrícula total: 145 Matrícula de bajos ingresos: 130 (89,7%) Matrícula de estudiantes minoritarios: 143 (98,6%)
Total de maestros: 10 Cantidad de maestros ineficaces / mal asignados: 0 Cantidad de maestros fuera del área: 0 Cantidad de maestros sin experiencia: 0 (0%)

LEA

Matrícula total: 4314 Matrícula de bajos ingresos: 3985 (92,4%) Matrícula de estudiantes de minorías: 4250 (98,5%) Total de maestros: 190 Cantidad de maestros ineficaces / mal asignados: 0 Cantidad de maestros fuera del área: 0 Cantidad de maestros sin experiencia: 35 (18,4%)

Nuestro distrito tiene menos del 10% de maestros con uno o dos años de experiencia que brindan instrucción directa en las áreas de contenido académico básico. La inscripción de estudiantes para el DJUHSD incluye 98.5% de minorías y 92% en desventaja socioeconómica. La disparidad notada en la secundaria Robert F. Kennedy con el porcentaje de maestros sin experiencia es el resultado del aumento de la inscripción de 112 estudiantes del año anterior. Esto resultó en un aumento de maestros en áreas de alta necesidad de inglés, matemáticas y educación especial. No hay disparidades identificadas de estudiantes de bajos ingresos o de minorías a los que se les enseñe a tasas más altas por maestros sin experiencia en las otras escuelas de nuestro distrito. El DJUHSD brinda el apoyo necesario para todos los maestros nuevos. Se asignan mentores para todos los maestros nuevos hasta que completen el Programa de Introducción de Maestros. Estos mentores brindan apoyo educativo, mejores prácticas, análisis de datos y orientación. Se consulta a todos los maestros para identificar estrategias para dirigir las brechas de equidad durante las reuniones anuales de partes interesadas de maestros.

Los fondos del Título I se utilizarán para apoyar a los nuevos maestros proporcionando:

- Reducción del tamaño de las clases en las materias académicas básicas para los estudiantes que no han cumplido con las exigentes normas académicas estatales.
- Directores de aprendizaje del sitio para ayudar a los maestros en los métodos de impartición en el salón; realizar lecciones de demostración; ayudar a los maestros en la preparación, el cartografía y

el ritmo de la instrucción; y proporcionar desarrollo profesional para asegurar que los maestros estén informados sobre el plan de estudios, el diseño de lecciones y las normas de contenido académico.

- Entrenadores académicos de artes del lenguaje inglés y matemáticas en cada escuela para ayudar a cerrar la brecha de rendimiento académico.
- Tiempo para que la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) para reunirse con el grupo.
- Oportunidades para observar prácticas pedagógicas ejemplares.
- Oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para ayudar a apoyar a los nuevos maestros.

APROBADO POR CDE

Adenda Federal LCAP Titulo II, Parte A

Disposiciones de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA) que no se abordan en el LCAP

Para la mayoría de las LEA, las disposiciones de la ESSA identificadas en esta página no se alinean con las prioridades estatales. Cada disposición identificada en esta página debe dirigirse, a menos que la disposición no sea aplicable a la LEA. Si la disposición no es aplicable a la LEA, responda con "N / A".

El CDE enfatiza que la Adenda federal de LCAP no debe impulsar el desarrollo de LCAP. Los fondos de la ESSA son complementarios a los fondos estatales, al igual que la Adenda federal del LCAP complementa su LCAP. Se anima a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su LCAP tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos los recursos; Sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar la Adenda federal de LCAP, el personal del CDE evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan de la ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

Para dirigir estas disposiciones, proporcione una descripción que aborde cada disposición en el área correspondiente a continuación:

Crecimiento y Mejora Profesional

SECCIÓN 2102 (b) (2) (B) de la ESSA

Proporcionar una descripción de los sistemas de crecimiento y mejora profesional de la LEA, como la inducción para maestros, directores u otros líderes escolares y oportunidades para desarrollar la capacidad de los maestros y oportunidades para desarrollar un liderazgo docente significativo.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano ofrece oportunidades de crecimiento y mejora profesional para maestros, directores u otros líderes escolares para dirigir las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés y los estudiantes dotados y talentosos. El plan DJUHSD incluye los siguientes servicios de apoyo:

Directores y otros líderes escolares

El DJUHSD lleva a cabo capacitaciones para directores y otros líderes escolares antes del inicio de cada año escolar. Estas capacitaciones incluyen talleres sobre el presupuesto escolar; Capacitación sobre el Manual de disciplina proporcionada por el Servicio Legal Escolar; la Conferencia de Escuelas Seguras del estado; el Corazón de Entrenamiento; Reconocimiento del abuso de Sustancias; Entrenamiento Una Nota para la integración efectiva de la tecnología en los planes de estudio y la instrucción; e Iluminar la capacitación para el uso de datos para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Se brindan capacitaciones continuas sobre abuso de sustancias durante todo el año escolar. Hay dos talleres adicionales en noviembre y febrero para directores y futuros directores sobre la ley y la disciplina escolar para brindar apoyo y orientación. Al comienzo del año escolar, los directores y líderes escolares reciben entrenamiento sobre la elegibilidad y los servicios de

McKinney-Vento, el desarrollo de un plan de seguridad y los requisitos del programa para estudiantes de inglés y la ubicación del programa.

Se proporcionan mentores para administradores nuevos y futuros para brindar apoyo y mejorar la instrucción en el salón y el rendimiento de los estudiantes. El DJUHSD brinda entrenamiento de Nivel II para promover el crecimiento y la mejora profesional. El DJUHSD también brinda oportunidades continuas de desarrollo profesional basadas en la evidencia para los directores y otros líderes escolares que se enfoca en mejorar la enseñanza y el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes. Estas capacitaciones se llevan a cabo durante todo el año e incluyen Thinking Maps; Respuesta a la Intervención; Padlet que proporciona ejemplos de lecciones, estrategias UDL y cómo escribir IEP; Motivar a los estudiantes perturbadores; y formación en PLC.

Maestros

El DJUHSD brinda apoyo para nuevos maestros y oportunidades de desarrollo profesional basadas en evidencia para todos los maestros. Se proporcionan mentores para todos los maestros del Permiso Provisional de Puesto de Interno (PIP), Permiso de Puesto de Interno a Corto Plazo (PIP), Exenciones, Puestos de Interno y Programa de Inducción para apoyo y orientación. Los entrenadores académicos brindan apoyo educativo y entrenamiento durante todo el año para todos los maestros y también para este subgrupo. Las actividades de desarrollo profesional se programan estratégicamente para apoyar a los nuevos maestros. Estas actividades incluyen:

- Manejo de conductas desafiantes a través de una gestión eficaz del salón (octubre y febrero)
- ¿Se siente abrumado? Estrategias conocidas Uso eficaz por parte del educador (octubre y febrero)
- En octubre: inclusión; Desarrollo del lenguaje académico para todos; Instrucción diferenciadora; salón centrado en el estudiante (octubre)
- Practicando la creatividad (noviembre)
- Cerrar la brecha; Utilizar la evaluación para garantizar que todos los estudiantes estén logrando un progreso significativo (dic)
- Hacer que la instrucción en grupos pequeños sea significativa y atractiva (dic)
- Seminarios para maestros nuevos (enero, febrero, marzo): ser un comunicador dinámico; Experiencia en su tema; Ser un innovador continuo.

Las actividades continuas de desarrollo profesional basadas en evidencia para todos los maestros a lo largo del año incluyen actividades:

- Entrenamiento Una Nota (en todo el distrito) en agosto para integrar eficazmente la tecnología en el plan de estudios y la instrucción con capacitaciones adicionales de seguimiento en noviembre y enero para refinar la instrucción.
- Entrenamiento en PLC (agosto, febrero, marzo, verano), entrenamiento en Illuminate (agosto), taller de análisis basado en datos del árbol de soluciones (agosto), taller de análisis de datos y cómo colaborar (enero) para ayudar a los maestros a utilizar los datos de las evaluaciones en el salón y el uso de datos de dichas evaluaciones para mejorar la instrucción y el rendimiento académico de los estudiantes.

• Estrategias del corazón del Entrenadores para entrenadores académicos

- Thinking Maps, ELD, SDAIE, EDI, DOK, Mejores prácticas de NCTM, Science Institute and Learning Network, y talleres de escritura y lectura de KCTE para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.
- Actividades que aumentan la capacidad de los maestros para enseñar eficazmente a los niños con discapacidades y a los estudiantes de inglés: entrenamiento en libros Padlet y Metas que incluyen lecciones de muestra, estrategias UDL y cómo escribir IEP; Entrenamiento sobre autismo, atención médica y cómo satisfacer las necesidades de los estudiantes; Entrenamiento Proact para intervención en crisis; Taller de Apoyos de Transiciones; Formación del siglo XXI Gestión del salón;

y apoyo a las discapacidades del aprendizaje. Todas las actividades profesionales se implementan estratégicamente para apoyar el aprendizaje continuo. El crecimiento y la mejora profesional se supervisan mediante visitas semanales a los salones de clases y análisis de datos continuos de evaluaciones comparativas y sumativas. El DJUHSD ha reservado un tiempo programado quincenalmente los miércoles (inicio tarde) para este propósito de colaboración, análisis de datos y mejorar la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes. Los entrenadores académicos brindan el apoyo y la orientación necesarios para la instrucción durante todo el año.

APROBADO POR CDE

Priorizar la Financiación

SECCIÓN 2102 (b) (2) (C) de la ESSA

Proporcionar una descripción de cómo la LEA dará prioridad a los fondos para las escuelas atendidas por la agencia que están implementando actividades integrales de apoyo y mejora y actividades específicas de apoyo y mejora bajo la Sección 1111 (d) y tienen el porcentaje más alto de niños contados bajo la Sección 1124 (c). .

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano (DJUHSD) prioriza la financiación para garantizar que nuestra escuela CSI reciba más fondos categóricos por alumno que las escuelas que no pertenecen a CSI. Nuestro distrito da prioridad a los fondos para proporcionar una asignación por alumno más alta para las escuelas que atienden al mayor porcentaje de estudiantes en desventaja socioeconómica. Valley High School, una escuela alternativa, es la única escuela en nuestro distrito que está identificada para CSI. La inscripción al censo 2018-19 para las escuelas del distrito es la siguiente:

Escuela Secundaria Valley Total de estudiantes: 97 Con desventaja socioeconómica: 94 (96.9%)
Estudiantes de inglés: 51 (52.6%)

Escuela Secundaria Robert F. Kennedy Total de estudiantes: 1239 Con desventaja socioeconómica: 1177 (95%) Estudiantes de inglés: 311 (25.1%)

Escuela Secundaria de Delano Total de estudiantes: 1395 Con desventaja socioeconómica: 1316 (94.3%) Estudiantes de inglés: 376 (27%)

Escuela Secundaria Cesar E. Chavez Total de estudiantes: 1488 Con desventaja socioeconómica: 1312 (88.2%) Estudiantes de inglés: 377 (25.3%)

El DJUHSD prioriza el financiamiento para cada escuela en una cantidad base por alumno elegible y un financiamiento adicional en incrementos de \$ 10 por alumno elegible para las escuelas que atienden al mayor porcentaje de niños identificados bajo la Sección 1124 (c). Hay un financiamiento adicional de CSI de \$ 250 por alumno para la Escuela Secundaria Valley, que atiende a estudiantes de las tres preparatorias integrales.

Los fondos del Título II se distribuyen para garantizar servicios equitativos para el aprendizaje de los estudiantes. Cada escuela recibe entrenamiento académico y oportunidades de desarrollo profesional de conformidad con el Título II. La escuela secundaria Valley es la única escuela CSI y sirve al mayor porcentaje de niños identificados bajo la Sección 1124 (c). También es la escuela más pequeña de nuestro distrito que atiende al 2.3% de la población estudiantil. En consecuencia, nuestro distrito necesita asignar un porcentaje más alto de los fondos del Título II para proporcionar los servicios necesarios para el rendimiento estudiantil. La distribución actual de fondos del Título II

para la escuela secundaria Valley, escuela secundaria Robert F. Kennedy, escuela secundaria de Delano y la escuela secundaria Cesar E. Chavez es de 23%, 25%, 26% y 26%, respectivamente.

Los fondos del Título II se utilizarán para proporcionar a los maestros, administradores y otros líderes escolares el apoyo y la capacitación necesarios para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Los fondos del Título I se destinarán al desarrollo profesional en estrategias basadas en evidencia (ELD, SDAIE, EDI, PLC) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que no cumplen con las normas.

Los fondos del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) estarán destinados a mejorar la preparación universitaria y profesional y proporcionar tiempo PLC estructurado los miércoles y dos días de desarrollo profesional en todo el distrito. El objetivo será aumentar las tasas de UC a-g, aprobar AP y completar CTE.

APROBADO POR CDE

Datos y Consulta Continua para Respaldar la Mejora Continua

SECCIÓN 2102 (b) (2) (D) de la ESSA

Proporcione una descripción de cómo la LEA utilizará los datos y la consulta continua descrita en la Sección 2102 (b) (3) para actualizar y mejorar continuamente las actividades apoyadas bajo esta parte.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD usa datos para actualizar y modificar continuamente las actividades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Los datos se evalúan antes del inicio del año escolar y durante el inicio tardío del miércoles quincenal para identificar las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés y los estudiantes superdotados y talentosos. Los datos se utilizan para identificar áreas de mejora y para refinar y modificar las prácticas de instrucción para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. El DJUHSD utiliza varias fuentes de datos para monitorear el rendimiento académico de los estudiantes. Estas fuentes de datos incluyen SBAC en inglés y matemáticas; ELPAC; Reclassificación de estudiantes de inglés; EMITIR; CAA inglés, matemáticas y ciencias; Aprobación de colocación avanzada; evaluaciones formativas y sumativas locales; Herramienta de seguimiento de la estrategia de instrucción; y encuestas para maestros, estudiantes y padres.

El DJUHSD utiliza consultas continuas para actualizar y mejorar continuamente las actividades respaldadas por el Título II, Parte A. Administradores, maestros, paraprofesionales y personal docente (es decir, consejeros, psicólogos, enfermeras, asistencia, disciplina) participan en el PLC (aprendizaje profesional) quincenal Comunidad) reuniones para analizar y revisar los datos de los estudiantes; refinar y modificar las estrategias de instrucción; y seleccionar e implementar evaluaciones formativas y diseñar evaluaciones basadas en el salón para mejorar la instrucción y el rendimiento académico de los estudiantes.

El distrito DJUHSD lleva a cabo reuniones de partes interesadas LCAP y Agenda Federal durante todo el año para consultar con los padres y asesores para padres, administradores escolares y del distrito, maestros, estudiantes y otros miembros del personal para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El DJUHSD también consulta con la Asociación de Maestros del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano y la Asociación de Empleados Escolares de California al menos una vez al año en la revisión y análisis del LCAP. En la primavera se lleva a cabo un foro comunitario anual de LCAP para revisar datos, acciones propuestas y comentarios de la comunidad para mejorar los resultados de los estudiantes. Además, el DJUHSD consulta de manera regular

con expertos que brindan servicios sobre estrategias basadas en evidencia para mejorar la efectividad de los maestros y el aprendizaje de los estudiantes. Se consulta a los grupos de padres interesados al menos tres veces al año en cada escuela. Las advertencias a los padres a nivel de distrito se llevan a cabo al menos cuatro veces al año.

El DJUHSD coordina las actividades del Título II, Parte A con otras estrategias, programas y actividades relacionados para proporcionar a todos los estudiantes una instrucción de alta calidad y mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes. Las actividades del Título II, Parte A se enfocan en el diseño de evaluaciones basadas en el salón y en el uso de datos de dichas evaluaciones para mejorar la instrucción y el rendimiento académico de los estudiantes; desarrollo profesional basado en evidencia para mejorar la enseñanza y el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes; promover instrucción de alta calidad en ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas, matrícula dual y educación de aceleración académica; y actividades que aumentan la capacidad de los maestros para enseñar eficazmente a los jóvenes con discapacidades y a los estudiantes de inglés para que los niños con discapacidades y los estudiantes de inglés puedan cumplir con las exigentes normas académicas estatales. Se proporcionan entrenadores académicos en inglés y matemáticas en cada escuela como parte de las actividades del Título II que apoyan la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Estas actividades están coordinadas para complementar las actividades de LCAP, Título I, Título III y Título IV para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) de DJUHSD ha incluido acciones que abarcan programas de toda la escuela para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El LCAP proporciona recursos de tiempo durante los miércoles de inicio tardío de PLC para que el personal analice datos y refine y modifique las estrategias de instrucción; el uso de datos de evaluación para refinar o modificar el plan de estudios para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes; mentores para todos los maestros nuevos y servicios de apoyo de inducción de maestros para aumentar la eficacia de los maestros en el salón; mayor preparación para la universidad, inscripción doble y oportunidades de aceleración académica; estrategias para cerrar la brecha de rendimiento de los estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades y estudiantes que aún no cumplen con las normas académicas estatales; y una mayor oferta de cursos CTE. Los recursos del Título I se utilizarán para los cursos de intervención de verano en inglés y matemáticas para cerrar el logro y aumentar las oportunidades universitarias para nuestros estudiantes. El Título I también proporciona servicios de apoyo para monitorear continuamente el progreso de los estudiantes en el cumplimiento de las exigentes normas académicas estatales. El personal de apoyo educativo y el desarrollo profesional eficaz para mejorar la instrucción reciben fondos del Título III para mejorar el dominio del idioma y el rendimiento académico de los estudiantes de inglés. Los fondos del Título IV se utilizan para proporcionar cursos de aceleración de matemáticas en la escuela de verano para los estudiantes de primer año que ingresan y actividades que apoyan a los estudiantes seguros y saludables.

APROBADO POR CDE

Adenda Federal LCAP Titulo III, Parte A

Disposiciones de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA) que no se abordan en el LCAP

Para la mayoría de las LEA, las disposiciones de la ESSA identificadas en esta página no se alinean con las prioridades estatales. Cada disposición identificada en esta página debe dirigirse, a menos que la disposición no sea aplicable a la LEA. Si la disposición no es aplicable a la LEA, responda con "N / A".

El CDE enfatiza que el Anexo federal de LCAP no debe impulsar el desarrollo de LCAP. Los fondos de la ESSA son complementarios a los fondos estatales, al igual que el Anexo federal del LCAP complementa su LCAP. Se anima a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su LCAP tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos los recursos; Sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Anexo federal de LCAP, el personal del CDE evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan de la ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

Para dirigir estas disposiciones, proporcione una descripción que aborde cada disposición en el área correspondiente a continuación:

Titulo III Desarrollo Profesional

SECCIÓN 3115 (c) (2) de la ESSA

Describe cómo la entidad elegible proporcionará desarrollo profesional efectivo a los maestros, directores y otros líderes escolares, administradores y otro personal organizacional escolar o comunitario.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD brinda oportunidades de desarrollo profesional de alta calidad y basadas en evidencia para maestros, administradores y paraprofesionales para mejorar la instrucción de los estudiantes de inglés y mejorar el uso de los datos de evaluación académica para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes de inglés. Las actividades de desarrollo profesional se enfocan en mejorar los resultados de los estudiantes de inglés en ELD y el contenido académico. Los fondos del Título III se utilizan para proporcionar desarrollo profesional en estrategias de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) basadas en evidencia.

El DJUHSD utiliza los fondos del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), Título I, Título II y Mejoramiento Escolar Integral (CSI) para proporcionar desarrollo profesional para mejorar el dominio del inglés y el rendimiento académico de los estudiantes de inglés. Las actividades de desarrollo profesional provistas con estos recursos incluyen instrucción directa explícita; Mapas de pensamiento; SDAIE; Profundidad del conocimiento; Estrategias AVID; Lectura detallada; Mejores prácticas de NCTM; Instituto de Ciencias y Red de Aprendizaje; Escritura y lectura de KCTE; Estrategias basadas en la investigación para acceder al plan de estudios básico; escribir con fines académicos; y estrategias para el diseño y la entrega de la instrucción.

APROBADO POR CDE

Mejores Oportunidades de Instrucción

SECCIONES 3115 (e) (1) y 3116 de la ESSA

Describa cómo la entidad elegible brindará mejores oportunidades de instrucción para niños y jóvenes inmigrantes.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

N / A

APROBADO POR CDE

Programas y Actividades del Título III

SECCIÓN 3116 (b) (1) de la ESSA

Describir los programas y actividades efectivos, incluidos los programas educativos de instrucción del idioma, propuestos para ser desarrollados, implementados y administrados bajo la subvención que ayudarán a los estudiantes de inglés a aumentar su dominio del idioma inglés y cumplir con las exigentes normas académicas estatales.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD ayudará a todos los estudiantes de inglés, incluidos los jóvenes inmigrantes, a lograr el dominio del inglés y desarrollar altos niveles de rendimiento académico en inglés; cumplir con las exigentes normas estatales de contenido académico; y graduarse con elegibilidad UC a-g y / o haber completado Educación de Carreras Técnicas (CTE). El DJUHSD utilizará los recursos del Título III para financiar a tres asistentes de instrucción para proporcionar a los estudiantes de inglés apoyo educativo adicional en las áreas de contenido académico básico. Los recursos del Título III también se utilizarán para:

- proporcionar desarrollo profesional para maestros y paraprofesionales sobre estrategias de instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD);
- comprar materiales y equipos de instrucción complementarios para el aprendizaje de los estudiantes, incluidos diccionarios de imágenes, reproductores de CD para escuchar, pronunciar y hablar, palabras esenciales, lectores Scholastic y materiales de lectura complementarios;
- proporcionar a los estudiantes actividades de enriquecimiento, como excursiones a instituciones educativas que incluyen colegios, universidades y museos.

APROBADO POR CDE

Dominio del Inglés y Rendimiento Académico

SECCIÓN 3116 (b) (2) (A-B) de la ESSA

Describa cómo la entidad elegible se asegurará de que las escuelas primarias y secundarias que reciben fondos bajo la Subparte 1 ayuden a los estudiantes de inglés a:

- A. lograr el dominio del inglés basado en la evaluación estatal del dominio del idioma inglés según la Sección 1111 (b) (2) (G), de acuerdo con las metas a largo plazo del Estado, como se describe en la Sección 1111 (c) (4) (A) ii); y
- B. cumplir con las exigentes normas académicas estatales.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El DJUHSD supervisa los logros de los estudiantes de inglés en el dominio del inglés y en el cumplimiento de las normas de contenido académico del estado. Los datos de las evaluaciones estatales y locales se evalúan de manera continua para garantizar el aprendizaje de los estudiantes. Los administradores y maestros analizan durante el verano los datos de ELPAC, SBAC en inglés y matemáticas, graduación, finalización UC a-g y finalización CTE de los aprendices de inglés para identificar áreas de mejora necesaria y para refinar y modificar estrategias de instrucción, currículo y evaluaciones. Los administradores y maestros evalúan los datos de evaluaciones formativas y sumativas locales durante las salidas tardías quincenales de los miércoles. Los maestros trabajan con sus cohortes para perfeccionar y modificar las estrategias de instrucción identificadas a partir de la evaluación de los datos. El personal de instrucción también recibe el desarrollo profesional necesario basado en las necesidades identificadas. Los Grupos Asesores de Padres, que incluyen DELAC, analizan los datos de ELPAC y SBAC en inglés y matemáticas, revisan las prácticas actuales y hacen recomendaciones para nuevas acciones. Estos grupos asesores se reúnen aproximadamente cuatro veces durante el año escolar y dos veces durante el verano. Los grupos asesores de DELAC y de padres son responsables de revisar los datos y aprobar todas las acciones en el LCAP y el Anexo federal. Los grupos de estudiantes, que incluyen estudiantes de inglés y jóvenes inmigrantes, en cada sitio escolar participan en reuniones de partes interesadas del LCAP y del Adenda federal. Estos grupos de estudiantes analizan los datos, revisan las acciones actuales y hacen recomendaciones para las mejoras necesarias.

APROBADO POR CDE

Adenda Federal LCAP Titulo IV, Parte A

Disposiciones de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA) que no se abordan en el LCAP

Para la mayoría de las LEA, las disposiciones de la ESSA identificadas en esta página no se alinean con las prioridades estatales. Cada disposición identificada en esta página debe dirigirse, a menos que la disposición no sea aplicable a la LEA. Si la disposición no es aplicable a la LEA, responda con "N / A".

El CDE enfatiza que el Anexo federal de LCAP no debe impulsar el desarrollo de LCAP. Los fondos de la ESSA son complementarios a los fondos estatales, al igual que el Anexo federal del LCAP complementa su LCAP. Se anima a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su LCAP tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos los recursos; Sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Anexo federal de LCAP, el personal del CDE evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan de la ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

Para dirigir estas disposiciones, proporcione una descripción que aborde cada disposición en el área correspondiente a continuación:

Título IV, Parte A Actividades y Programas

SECCIÓN 4106 (e) (1) de la ESSA

Describe las actividades y la programación que la LEA, o el consorcio de dichas agencias, llevará a cabo bajo la Subparte 1, incluyendo una descripción de:

- A. cualquier asociación con una institución de educación superior, empresa, organización sin fines de lucro, organización comunitaria u otra entidad pública o privada con un historial demostrado de éxito en la implementación de actividades bajo esta subparte;
- B. si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo a la educación integral bajo la Sección 4107;
- C. si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo a estudiantes seguros y saludables según la Sección 4108;
- D. si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo al uso eficaz de la tecnología en las escuelas según la Sección 4109; y
- E. los objetivos del programa y los resultados previstos para las actividades bajo la Subparte 1, y cómo la LEA, o el consorcio de tales agencias, evaluará periódicamente la efectividad de las actividades realizadas bajo esta sección en base a dichos objetivos y resultados.

Respuesta del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano:

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano (DJUHSD) lleva a cabo reuniones de evaluación de necesidades durante todo el año con asesorías para padres, administradores escolares y del distrito, maestros, estudiantes, unidades de negociación colectiva y otros miembros del personal. Estos interesados realizaron análisis de datos, análisis de resultados y análisis de desempeño para identificar áreas de necesidad para mejorar las condiciones de aprendizaje, los resultados de los estudiantes y el aprendizaje de los estudiantes. Basado en el análisis de

desempeño, el DJUHSD identificó la necesidad de que los alumnos tengan acceso a una educación integral para todos los estudiantes para cerrar el logro académico y mejorar la preparación universitaria y profesional. Las encuestas a los estudiantes también identificaron la necesidad de un entorno escolar mejorado, saludable y seguro. El DJUHSD tiene un 93% de matrículas de alumnos en desventaja socioeconómica. En consecuencia, la mayoría de nuestros estudiantes no tienen acceso a la tecnología fuera de la escuela. El DJUHSD tiene la intención de mejorar el uso de la tecnología para aumentar el aprendizaje de los estudiantes y la alfabetización digital de todos los estudiantes.

La intención del Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano es brindar a los estudiantes el apoyo necesario para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y garantizar que todos los estudiantes estén preparados para la universidad y / o una carrera al graduarse. El DJUHSD proporcionará actividades para apoyar las oportunidades educativas completas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Estas actividades incluyen brindar a nuestros estudiantes oportunidades de aceleración académica, así como mejorar los programas de orientación y consejería universitaria y profesional. Nuestro distrito tiene la intención de mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes al proporcionar actividades que apoyen a los estudiantes seguros y saludables. El DJUHSD llevará a cabo actividades de prevención de drogas y violencia y brindará oportunidades para el desarrollo profesional de alta calidad sobre abuso de drogas, violencia escolar, intimidación, acoso y prevención de suicidios. El DJUHSD tiene la intención de mejorar el uso de la tecnología para aumentar el rendimiento académico y la alfabetización digital de todos los estudiantes. Los estudiantes recibirán experiencias de aprendizaje digital de alta calidad, recursos digitales y acceso a cursos en línea. El distrito continuará administrando encuestas a los estudiantes para determinar la efectividad de estas actividades y monitorear los datos estatales y locales para asegurar el progreso de los estudiantes.

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano ha designado \$ 55,000 bajo esta disposición para brindar oportunidades educativas completas para todos los estudiantes. Estos programas y actividades descritos continuarán coordinándose con el Distrito de Colegio Comunitario de Kern, Universidad del Estado de California y socios comunitarios que incluyen Alianza Comunitaria de Delano, Teatros Maya, CVOS, Walgreens, OD Feed y Tony's Pizza. El DJUHSD planea implementar las siguientes actividades educativas integrales:

- Proporcionar cursos de aprendizaje acelerado para los alumnos que ingresan al noveno grado durante la escuela de verano
- Proporcionar transporte y recursos para que los estudiantes participen en programas universitarios.
- Proporcionar desarrollo profesional para consejeros sobre ayuda financiera federal y talleres universitarios que incluyan talleres de Youth-2-Leaders, College Board y UC / CSU.
- Proporcionar excursiones y materiales de instrucción suplementarios para idiomas del mundo, historia, música y otras actividades para ayudar a los estudiantes a acceder y tener éxito en una variedad de experiencias educativas completas.

El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano ha designado \$ 51,389 bajo esta disposición para promover un ambiente educativo seguro y saludable. Las actividades proporcionadas en esta sección continuarán siendo coordinadas con la Clínica Sierra Vista, Orientación Infantil, la Oficina de Servicios Juveniles de Tulare, el Superintendente de Escuelas del Condado de Kern y la Alianza Comunitaria de Delano. El DJUHSD planea implementar las siguientes acciones:

- Brindar entrenamiento de alta calidad para el personal escolar relacionada con la prevención del suicidio, el acoso escolar, la prevención del abuso de drogas, la trata de personas, las estrategias de prevención de la violencia en las escuelas y las prácticas efectivas y basadas en el trauma en el

manejo del salón. Esto incluye participar en el Entrenamiento de Reemplazo de Agresiones, Entrenamiento de Habilidades de Intervención de Suicidio Aplicado y el Simposio de Prevención de Bullying.

- Compre suministros para actividades de estilo de vida activo, semana de escuela segura, carteles anti-bullying, etc.
- Proporcionar oradores invitados sobre prevención del suicidio, manejo de crisis, intimidación, cuidado personal, etc. El Distrito Escolar Conjunto de Secundarias de Delano ha designado \$ 20,455 bajo esta disposición para mejorar el rendimiento académico y la alfabetización digital de todos nuestros estudiantes. El DJUHSD planea implementar las siguientes acciones:
- Proporcionar herramientas y dispositivos de aprendizaje profesional para personalizar el aprendizaje y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Proporcionar capacidad tecnológica e infraestructura para mejorar el acceso de los estudiantes a la tecnología y los recursos en línea.
- Comprar dispositivos, equipos y aplicaciones de software para dirigir las deficiencias de preparación.
- Proporcionar instrucción sobre ciudadanía digital

APROBADO POR CDE